



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 12 de julio de 2021
TR. N° 0213-2021-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 12 de julio de 2021, se ha expedido la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0213-2021-R-UNALM.- La Molina, 12 de julio de 2021. VISTO:

La Comunicación N° OP/0793/2021, de fecha 09 de julio de 2021, de la Oficina de Planeamiento mediante la cual solicita la emisión de una resolución que apruebe las Modificaciones Presupuestarias efectuadas al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2021;

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 0491-2020-R-UNALM, de fecha 26 de diciembre de 2020, se aprueba el Presupuesto Institucional del Pliego 518 Universidad Nacional Agraria La Molina a nivel de Fuente de Financiamiento, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad, Grupo Genérico y Específica de Gasto asignado por Ley N° 31084 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021"; Que, en armonía con las disposiciones presupuestarias, que regulan dichas acciones administrativas y en el marco de los objetivos institucionales, las modificaciones presupuestales han sido analizadas y evaluadas en su debida oportunidad determinándose la necesidad de aprobarlas; Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 40 de la Ley 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", establece que esta Casa de Estudios debe formalizar las Modificaciones Presupuestarias efectuadas durante el mes de junio del Año Fiscal 2021, y estando a las atribuciones conferidas al señor rector; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.-** Formalizar las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001 Universidad Nacional Agraria La Molina, conforme al Anexo que se adjunta a la presente resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. **ARTÍCULO 2°.-** La presente resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitida por la Unidad Ejecutora durante el mes de junio del Año Fiscal 2021. **ARTÍCULO 3°.-** Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas; asimismo, se deberá publicar en el portal de transparencia de la UNALM. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,




SECRETARIO GENERAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION
PLIEGO: 518 - U.N. AGRARIA LA MOLINA (000096)
UNIDAD EJECUTORA: 001 - UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA (000096)

RESOLUCIÓN: 0213-2021-R-UNALM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						
3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS						
5005861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	516
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	516	0
3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS						
5006047 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	440
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	440	0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	47,066	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	48,851
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,785	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					49,807	49,807
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					49,807	49,807

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						
2436361 AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE BRINDA LA FACULTAD DE ECONOMIA Y PLANIFICACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	10,800	0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	10,045
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2412950 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FACULTAD DE PESQUERIA DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	10,800
5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	7,045	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	3,000	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					20,845	20,845
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					20,845	20,845

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION
PLIEGO: 518 - U.N. AGRARIA LA MOLINA (000096)
UNIDAD EJECUTORA: 001 - UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA (000096)

RESOLUCIÓN: 0213-2021-R-UNALM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA						
3000729 CAPACIDADES PARA LA GENERACION DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA DESARROLLADAS Y FORTALECIDAS						
5005285 APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACION FORMATIVA EN UNIVERSIDADES						
	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6	2	6	3,303	0
3000742 FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA						
5005296 APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA						
	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6	2	6	70,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5001091 PROMOCION E INCENTIVOS EN CIENCIA Y TECNOLOGIA						
	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	0	30,040
	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6	2	6	0	73,303
5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION						
	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	30,040	0
TOTAL RUBRO: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					103,343	103,343
TOTAL FUENTE: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					103,343	103,343

TOTAL RESOLUCIÓN: 173,995 173,995

Dr. Américo Guevara Pérez
Rector

V.B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

Econ. NORIS ELDA CASTRO ACEVEDO
Jefe (e) Oficina de Planeamiento

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO

